



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/339

FAX: 054-87-255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 7 de Enero de 2011

Expediente N° 16.189/10

Resolución N° 04 C.I. / 11

VISTO:

La Resolución N° 03/11 mediante la cual se convalida la Convocatoria a 2 (dos) Becas para Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables de la Facultad de Ciencias Exactas, para realizar tareas de medición en laboratorio y campo del Laboratorio de Termometría e Higrometría del INENCO, financiadas por el Proyecto Espro-SECTYP "Incorporación de tecnología para mejorar la eficiencia en la actual cadena productiva, industrialización y comercialización de especies aromáticas" y la integración de la comisión asesora por el Dr. Miguel Condorí, el Lic. Gonzalo Duran y la Ing. Fabiana Altobelli y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 4 obra el Acta de Cierre de Inscripción, fijado desde el día 14 hasta el día 28 de Diciembre del año 2010.

Que a fojas 33-34 obra el Dictamen de la Comisión Asesora de Becas integrada por el Dr. Miguel Condorí, el Lic. Gonzalo Duran y la Ing. Fabiana Altobelli.

Que corresponde realizar la designación de los alumnos merituados.

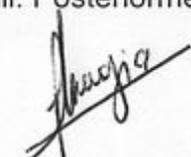
Por todo ello:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el Acta Dictamen elaborado por la Comisión Asesora que obra a fojas 33-34 del Expediente de referencia y, en consecuencia, asignar 2 (dos) Becas de un año de duración, a partir del día 3 de enero de 2011, para realizar tareas de medición en laboratorio y campo del Laboratorio de Termometría e Higrometría del INENCO, financiadas por el Proyecto Espro-SECTYP "Incorporación de tecnología para mejorar la eficiencia en la actual cadena productiva, industrialización y comercialización de especies aromáticas", a los alumnos:

- Adriana Verónica Blanc, DNI N° 28.528.966
- Federico Javier Albesa, DNI N° 28.498.506

Artículo 2º: Comunicar a los alumnos Federico Javier Albesa, Adriana Verónica Blanc, Patricia Buchller Oropeza y Javier Alejandro Hosen Ramos y a los integrantes de la comisión asesora Dr. Miguel Angel Condorí, Lic. Gonzalo Durán e Ing. Fabiana Altobelli. Posteriormente archivar.


Dra. FABIANA MURCIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSA


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA